CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capi-PRECIOS DE SUSCEILORS, 20.—Fuera, trimestre, 23.—En esta capi-tal, un mes, 7 rs.—Trimestre, 25.—Anuncios, 15 aceste, 23.—Teniendo que tal, un mes, 7 rs.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents, de real linea del tigirar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local po nueve á los suscritores, que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.-- No se devuelve ningun original.

Triángulos.

Berbiquies.

Formones.

Roblones.

Escuadras.

Cuchillas.

Destornillad.

Barreas.

Gubias.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.-Las suscriciones empiezan en los dias l y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscrision y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de El Constitucional se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 85.—Administrador, D. RA-FAEL BALLESTEROS.

Número 2,430.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOGA.)

SECCION DE RECLAMOS.

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios.

Limas. Escofina Sierras Serruchos. Verdugos. Terrajas. Triscadores.

Compases. Ficheros. Saca-bacados Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17,

Alicante. PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA IC » CA CD (marca.) Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17,

Alicante. CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó cameras.

De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 43, 45, 47, Alicante,

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tama-

Picaportes para ventanas y vidrieras.

El mundo tiene en poco;

No quiere que se ampare ni se crea,

La misma ciencia... le apellida loco...

Tres carabelas hay con que ayudarle.

¡Van á buscar un mundo y dominarle!

Y siempre igual: el corazon venciendo,

Logrando en su constancia lo increible,

Con sus gigantes brazos deshaciendo

¡La muralla fatal de lo imposible!

Esta pátria, Señor, de gloria llena.

De noble esfuerzo y corazon valiente,

¡No habia de gemir con honda pena

Con la corona misma de su frente?

¿No habia de gemir, cuando pensaba,

Que en la sangrienta lid los ojos fijos,

El mundo con espanto contemplaba

Que el valor indomable de sus hijos

Unidos van, Señor, desde este dia

La paz trajísteis al hispano suelo:

Pueden los mar retratar el cielo.

El nombre de la paz y vuestro nombre.

Es mar inmenso su grandeza de alma...

Y vos, Señor, sabeis, que solo en calma

¡No más, no más de España al mundo asombre

Santo Reinado!

Su seno maternal despedazaba?

Otra contienda impía!

Al ver cómo forjaban su cadena,

Sobre el abismo, con afan valiente

Y esas tres carabelas solamente

Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitres

y medieras. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros nu-

merosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 43, 45, 47, Alicante.

A la Virgen María, Madre de Dios, obsequios de los niños en el mes de Mayo, por D. Juan Vila y Blanco. Se hallará de venta en la calle de los

Angeles, números 4 y 6, principal á un real de vellon ejemplar.

¡Es verdad!—El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Pildoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, per olas nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No asi con las Pildoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vejetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita, en todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso pronunciado por el Sr. Romero Ortiz en la sesion del congreso de 4 de Mayo de 1876.

El señor Romero Ortiz: Despues de los debates que acabamos de presenciar sobre disidencias de esa mayoría, cada dia más vacilante, voy á continuar la discusion reposada del artículo constitucional. Ayer, cuando el señor don Fernando Alvarez defendia la unidad católica, decia yo para mí: triste es que en el año 1876, esto es, despues de sesenta y cuatro años de revolucion, despues del Congreso del año 54 y despues de la Asamblea del año 69, haya todavía necesidad de levantar la voz para combatir la intolerancia. Y más tarde, escuchando la improvisacion del señor presidente del Consejo de ministros, que ha sido una apología del principio regenerador de la libeatad de cultos, continuaba diciéndome: triste es que el Congreso español sea el único donde el presidente de un Consejo de ministros crea todavía necesario discutir

ese principio universalmente reconocido como dogma político.

MARTES 9 DE MAYO DE 1876.

Observad, señores, lo que viene sucediendo en este país de algunos meses á

esta parte. El clero parroquial con sus predicaciones, el episcopal con sus pastorales amenazadoras, Roma con sus breves, están agitando las conciencias, como si aquí tratásemos de reformar el dogma ó de perjudicar los intereses de la Iglesia; y de esa agitacion que comienza en el templo y que lleva la intranquilidad al hogar doméstico, nadie es responsable más que el gobierno, que sin necesidad verdadera y con la esperanza ilusoria de ganarse la adhesion de ciertas clases, ha planteado un problema resuelto hace siete años en la ley fundamental del Estado.

Yo tengo la seguridad de el que gobierno se ha de arrepentir, pero creo que su arrepentimiento ha de ser tardío.

Necesito, señores, toda vuestra benevolencia al tratar un asunto ya casi agotado por los oradores que me han precedido, y muy particularmente por los señores Ulloa y Balaguer, y aun por el señor Fernandez Jimenez, que ha pronunciado un discurso que yo sin inconveniente puedo aceptar para la defensa de mi enmienda. Declaro que no voy á hablar como teólogo ni como filósofo, sino como publicista, porque no estamos ni en un Concilio, ni en una Academia científica; estamos en una Cámara política; y así como no reconozco en el poder eclesiástico el derecho de intervenir en los negocios del Estado, así tampoco reconozco en el poder civíl el derecho de intervenir en los asuntos que son de la exclusiva competencia de la Iglesia.

En confirmacion de la sinceridad de mi propósito, comienzo manifestando que no he de analizar la carta memorable, gravisima y trascendental, que Su Santidad escribió en 4 de marzo último al cardenal arzobispo de Toledo. Guardaré sobre ella profundo y respetuoso silencio, lo cual no impide que proteste enérgicamente, aunque sin faltar á la veneracion que todos los católicos debemos al Padre Santo, contra algunos de sus conceptos, esencial y exclusivamente políticos; y voy á hacerlo sosteniendo las dos afirmaciones siguientes: primera, que la Asamblea constituyente del 69 no ha inferido ninguna injuria á la Iglesia al establecer la libertad religiosa; y segunda, que conoce mal á la nacion española y ha informado mal á Su Santidad quien le ha dicho que nuestro pueblo rechaza con desprecio la libertad de cultos.

Faltaria á mi deber si no me levantara & defender la Asamblea del 69, cuando la veo combatida y calumniada por tantos y tan poderosos enemigos, y aun por algunos de sus más rendidos cortesanos. No registra la historia de las Córtes españolas una discusion más ámplia y levantada que la que ocasionó el art. 21 de la Constitucion del 69. ¡Qué contraste, señores; entre aquellos debates y estos debates! Entónces estaban

siempre ocupados estos escaños, y ahora están casi siempre desiertos en los momentos más solemnes: entónces se oyó la voz de teólogos tan eruditos como el señor Manterola, de canonista tan justamente reputados como el señor Aguirre, de prelados tan venerables por su saber como los señores obispo de Jaen y arzobispo de Santiago; y sólo despues de haber examinado 16 enmiendas y de haber escuchado más de cien discursos fué cuando aquella mayoría aprobó el el artículo que le habia sido propuesto por la sapientisima comision de la que formaban parte repúblicos tan esclarecidos como los señores Rios Rosas, Olózaga, Silvela, marqués de la Vega de Armijo y Posada Herrera. No: esos legisladores no infirieron una injuria á la Iglesia, como no se la infirieron aquellos ilustres católicos belgas que votaron la libertad de cultos al estatuir su Código.

Si la libertad religiosa fuera una injuria á la Iglesia, esta injuria se la habría inferido tambien el Padre Santo al permitir en Roma las capillas protestantes y las sinagogas. ¿O se queria que aquellos legisladores fueran más católicos que el jefe supremo de la Iglesia y más papistas que el Papa? No; el Padre Santo sabe que siendo el catolicismo la verdad absoluta, le basta la fuerza de su origen divino para sobreponerse. Los legisladores del 69 creian que el mayor enemigo de la religion era la intolerancia. Más daño hicieron á la Iglesia los asesinos de la sangrienta noche de San Bartolomé y los dragones de Luis catorce, que todos los filósofos de aquel tiempo: más daño hicieron á la Iglesia los autos de fé de Torquemada, que las obras de todos los heresiarcas, desde Arrio hasta Renan.

Mal podia la España rechazar esta libertad que ha venido á amparar las demás libertades. El pueblo no ignora ya que el régimen de la tolerancia produce el progreso de los países, mientras que la intolerancia los paraliza y lo ahoga; y las clases conservadoras más ilustradas comprenden que abolir la libertad religiosa sería arrojar una semilla revolucionaria en el suelo de la pátria. Cada pueblo puede constituirse segun le plazca; pero ninguno puede vivir largamente fuera de las condiciones que hoy exigen la civilizacion y la vida moderna.

En cuanto al Concordato, ¿qué he de decir yo despues del discurso que ayer pronunció el señor presidente del Consejo de ministros? ¿Que he de decir yo de ese documento, que ha muerto bajo el peso de los argumentos del señor Cánovas? Algo, sin embargo, he de añadir. Ese tratado reconocia como un hecho que la religion católica apostólica romana continuaba siendo la única de la nacion española y se pactaba además que se conservaria en todos los dominios de S. M. Catolica. ¿Qué significaba esta imposicion? ¿Es que teníamos que obligar á las generaciones venideras á pro-

fesar nuestra fé? Esta hubiera sido una imposicion que no era posible aceptar.

Así se observa que todas las naciones que rompieron con la intolerancia religiosa y que tenian Concordatos cuyo artículo 1.6 era igual al de nuestro Concordato, le destruyeron por un procedimiento parecido al que empleó en España en 1869.

Dícese en ese documento emanado de Su Santidad, á que antes me he referido, que la nacion española rechaza con desprecio la libertad de cultos y la tolerancia religiosa. ¿Por qué se ha hecho creer esto á Su Santidad? ¿Es porque lo dice algun periódico ultramontano de esos que sueñan con la intolerancia? ¿Es por esas exposiciones dirigidas á las Cortes? Nadie respeta mas que yo el derecho de peticion, y lo he demostrado en el período revolucionario, que tambien fué fecundo en esto de presentar exposiciones pidiendo la unidad católica; y á pesar de constarme que muchas de las firmas que en ellas venian eran falsas, no quise llevar á los tribunales á los autores de aquellos amaños. Yorespeto ese derecho; pero ¡qué contraste, señores, se presenta á nuestra imaginacion!

El clero que recorre las ciudades y las villas y los campos y las escuelas reuniendo firmas, permaneció quieto y tranquilo cuando el cura Santa Cruz espantaba á Europa con sus crimenes, y cuando tantos sacerdotes olvidando su mision se lanzaron trabuco en mano á la guerra; y despues se abstuvo de asociarse al regocijo general de la nacion cuando el ejército acaudillado por el rey nos dió la paz por todos anhelada. El alto clero, que desplega tanto celo por la religion, que tanto combate la to-Îerancia, no ha encontrado un argumento, un medio para impedir que vuelvan á desempeñar sus cargos sacerdotales los que regresan á sus pueblos con los lábios aun ennegrecidos por la pólvora y con el odio en el corazon. Pero despues de todo, ¿qué significan esas exposiciones? ¿Hay quien se atreva á decir que esos miles de firmas representan mejor la voluntad del pueblo espanol que los millones de electores que en estos últimos años han mandado á las Córtes mayorías librecultistas? ¿Hay quien se atreva á decir que esos millares de firmantes representan mejor las aspiraciones y las necesidades del pueblo español que los millones de electores que libérrimamente han elegido durante siete años las Asambleas con su voto soberano? Eso no puede ser; eso equivaldría á suponer que no tenemos aquí la representacion de la nacion; esa es una opinion perturbadora, subversiva y criminal.

(Se continuard.)

89

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Pero habla el corazon, y en nuestra España

92

EL ALBUM DE LA PAZ.

En tan heróica pátria haber nacido!» ¡Pátria del corazon! que tan completa Logró la fama, y tuvo la victoria A su carro de triunfo tan sujeta, Que parecen las hojas de su historia Sonadas creaciones de poeta.

Patria del corazon, que nunca doma Ni acaba de vencer el extranjero; Donde un Pastor, blandiendo tosco acero, Detiene el paso de la invicta Roma. Patria del corazon, la que vendida A las sangrientas huestes agarenas Alza la frente erguida, Y siendo dueña apenas De un pedazo de tierra pobre, estrecho, Sintiendo el corazon dentro del pecho Latir con fuerza, con valor se lanza A la lid. ¿Qué le importa á su esperanza · Que España ocupe muchedumbre inmensa Y la empuje detrás Africa ardiente? El corazon no piensa Porque el valor siente, Y con voz, con esfaerzo de gigante Grita Pelayo en Covadonga, un dia: -«¡A luchar siete siglos.... adalente! Y con paso seguro, firme y cierto Al enemigo al Africa empujaron Y la frente del árabe humillaron En la quemada arena del desierto!» Más tarde de Colon la noble idea

FOLLETIN DE EL «CONSTITUCIONAL.»

Presagio venturoso, Bálsamo del dolor y del quebranto Que Alfonso XII mitigar debia ... Símbolo de la paz, lábaro santo, Mensagero del bien que Dios envía!

Madres que padeceis, madres sin calma Que en la profunda noche, silenciosa Desde el fondo del alma A Dios pedís su proteccion piadosa, Y con los ojos fijos En la region inmensa del espacio Por la vida rezais de vuestros hijos; Calmad tanto dolor; ya la victoria Coronando su frente de laureles Os los va á devolver llenos de gloria. Hombres mandásteis al combate fiero Y héroes hoy magnánimo os entrega Despues de la refriega El Rey, el vencedor y el caballero.

¿Qué otra joya mejor añadir puede A su egregia corona? ¿Ni cuál el universo le concede Al que lucha, al que vence, al que perdona, Y ejemplo sin igual de virtud dando Ostenta victorioso en su cabeza Radiante de fulgor y de grandeza La diadema inmortal de San Fernando? Regocijate al fin, pueblo que sientes Tus glorias renacer! No del pasado

Reinado de

LOS FUEROS.

XXI.

En diciembre de 1624 convocó Felipe IV córtes de catalanes para Lérida; pero mudando más adelante de parecer, celebrólas en abril de 1626 en Barcelona. Juró en ella guardar los fueros de Cataluña y pidió un servicio de dinero que le fué negado, á pesar de suplicarlo muy humildemente. Ofendióse por esto y salió de la ciudad sin acceder á los deseos que el pueblo manifestó de que se quedase por algun tiempo entre ellos.

Algunos abusos cometidos por la autoridad, tales como el alojar tropas en las poblaciones y mantenerlas á costa de los ciudadanos, lo cual era contra fuero, fueron la causa de que en 1640 se sublevase el principado contra su soberano, y cometiese mil escesos, entre otros, el de matar al virey, conde de Santa Coloma.

Los sacerdotes, desde la cátedra del Espíritu-Santo, alentaban al pueblo á que continuase la revolucion y no consintiese la permanencia en Cataluña de tropas extranjeras; y hubo obispos como el de Gerona que se atrevieron á excomulgar á los tercios reales que se hallaban en territorio catalán. Encendióse con esto la guerra civil más de lo que ya estaba. El rey envió á Cataluña con un poderoso ejército al marqués de los Velez, y los catalanes, no considerándose con fuerzas para resistirle pidieron auxilio á Francia que le socorrió con tres regimientos de infantería y mil caballos.

Ganadas por el de los Velez algunas plazas, vino á tratos con los tarraconenses para que entregasen la ciudad. Estipulóse, entre otras cosas, que ellos pedirían perdon al rey, y éste lo concedería conservándoles al propio tiempo sus libertades. Otorgólo, pues, el de los Velez, en nombre de S. M., y se posesionó de la poblacion.

Indignáronse los barceloneses al tener noticia de la sumision de Tarragona, decidiendo continuar ellos solos la guerra contra Felipe IV, y eligiendo en enero de 1641, conde de Barcelona, á Luis XIII, rey de Francia, que fué jurado á los dos meses.

En el mismo año 1641 intentó el de los Velez apoderarse de Barcelona. Dióse una reñidísima batalla, y vencido el ejército real, presentó el marqués su dimision que le fué

90

admitida, nombrándose en su lugar al principe de Butera.

Ganada en 1644 por las tropas leales la plaza de Lérida, y respetados sus fueros, suplicaron á Felipe IV muchas poblaciones que les concediese igual gracia, y tantas se sometieron, que las órdenes de Luis XIII solo eran obedecidas en la capital del condado.

En 1650 se habia ya efectuado un cambio notable en Cataluña. Eran tantas las exacciones de los franceses, que miraban el país como conquistado, que los catalanes no ocultaban sus deseos de que hubiese paz, y volvian los ojos hácia el príncipe que ceñia la corona de Recaredo y San Fernando.

En 1652, y despues de haber sufrido quince meses de sitio, rindióse Barcelona con honrosas condiciones para la guarnicion. Entró don Felipe IV en la condal ciudad y le confirmó todos los fueros y privilegios que antes disfrutaba, con lo cual quedó pacificada Cataluña.

En la guerra de sucesion se declaró el principado por Cárlos III, siguiendo, no obstante Rosas, villa de la provincia de Gerona, el partido de Felipe v.

Firmada la paz de Utrccht, y evacuada Cataluña por las tropas del austriaco, continuaron sin embargo los catalanes en su resistencia al francés.

En 29 de julio de 1713, el duque de Gópoli, general de las tropas reales, envió un pliego á los barceloneses, en el que les decia que si no se rendian y acogian al perdon que S. M. generosamente les concedia, se veria obligado á tratarles con todo el rigor de la guerra; y contestaron que estaban dispuestos á todo, y que por lo tanto no pensaban capitular.

Bloqueada Barcelona por el de Pópoli, enviáronle á decir los sitiados en marzo de 1714, que se someterían á D. Felipe con tal de que se les conservasen sus fueros y se les diese una indemnización por los gastos que habian hecho. La respuesta del duque fué que se habian de entregar á discreción. Rendida por último la plaza en octubre de 1714, quedaron para siempre abolidos los privilegios catalanes que de tantos desafueros fueron causa.

El sábado se celebró en Valencia en el salon del Círculo Valenciano la reunion de tenedores de papel de la Deuda, para nombrar comisionados que espongan á la comision parlamentaria las aspiraciones de esta clase respecto al arreglo que ha propuesto el Sr. Salaverria.

Con arreglo á las instrucciones

enviadas por el gobierno, se preguntó á la concurrencia si aceptaba el arreglo propuesto el Sr. Salaverría y por unanimidad contestó que no.

Arrecia la marejada.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado adquirir una bomba centrífuga con destino á los depósitos de agua de esta poblacion,

En el Boletin Oficial del domingo último se inserta una circular del Exemo. Sr. Presidente del Consejo de Administracion de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra para que todos aquellos que se crean comprendidos directamente en el espíritu y letra del Real decreto de 19 de Marzo último, ya sean Jefes, Oficiales ó indivíduos de tropa, ya huérfanos ú otras personas à quienes se refiere el articulo 1.º de la espresada Real disposicion, pueden entrar, si les corresponde, en el goce de los beneficios que se establezcan en el plan general y reglamento que ha de formarse y someterse en su dia á la aprobacion de S. M. segun prescriben les artícules 4.º y 5.º del mismo decreto; dirijan sus solicitudes á la referida Presidencia, espresando ademas de sus nombres, apellidos, estado, vecindad y domicilio, cuantos antecedentes sirvan de apoyo á su solicitud, la cual servirá de base á la resolucion que haya de recaer una vez reglamentados los derechos concedidos en dicho Real decreto.

Está llamando mucho la atencion entre las clases comerciales de nuestra ciudad, dice nuestro colega Las Provincias, de Valencia, el descubrimiento de la sociedad de estafadores de que recientemente nos hemos ocupado. El nombre de Proteccion mercantil o Nazarena que llevaba la asociacion, no era la razon social con que aparecía al público, sino el nombre que pudiéramos llamar de batalla para entenderse los agremiados. Estos eran en gran número, figurando algunos con tienda abierta, y otros nacidos de las clases mas ínfimas y que no gozaban de crédito ni capital alguno. Estos últimos servian principalmente para abrir pequeños establecimientos, desde los que escribian á los centros productores pidiendo los géne-ros mas diversos: habia muchos fabricantes que no hacian caso de sus demandas; otros, en cambio, atendian á ellas y les satisfacian los pedidos. Despues cuando llegaba el momento de pagar, se endosaban las letras de una casa á otra, retardando de tal modo el hacerlas efectivas, ó bien desaparecia el sugeto contra quien iban destinadas, cerrándose su establecimiento y pasando los géneros en él existentes á los almacenes que poseia la sociedad. De estos almacenes se ha descubierto alguno, encontrándose en él los artículos mas variados. Tambien se ha descubierto parte de la correspondencia, merced á la cual se han detenido bultos y objetos

consignados á los estafadores.

Muchos de estos aparecian con nombres iguales á los de respetables industriales, á fin de que las casas de comercio no tuviesen inconveniente en aceptar las letras que iban dirigidas contra ellos.

Hasta ahora han sido detenidos seis

de los estafadores, entre los cuales figura un capellan á quien se le habian retirado las licencias, y el cual servía á la sociedad en Alicante y Valencia.

La causa promete ser ruidosa y larga, pues se han de dirigir exhortos á los juzgados donde existen personas damnificadas, y estas suben á algunos centenares.

NOTICIAS GENERALES.

El proyecto de ley sobre abolicion de fueros que se presentará en la semana próxima al Senado, constará de tres artículos: uno estableciendo las quintas, otro estableciendo las contribuciones, y el último autorizando al Gobierno para plantear los dos primeros.

—El general Salamanca aplazó el sábado la interpelacion que se proponia dirigir á los ministros de la Guerra y Gobernacion, á fin de que pudieran hablar los señores Lopez Dominguez y Gonzalez Fiori.

—El diputado de la minoría intransigente Sr. Pidal, segun verídicos informes de un colega, no asistirá á la reunion de casa del Sr. Moyano.

—Personas acostumbradas á calcular con bastante exactitud el resultado de las votaciones importantes en el Senado, calculan que el Gobierno tendrá unos 20 votos de mayoría en la que se verificará en el alto Cuerpo Colegislador á propósito de la base 11.ª del próyecto constitucional.

—El domingo á las doce en punto se reunieron los comisionados vascongados con el presidente del consejo. A la hora de cerrar la primera edicion de provincias los periódicos de la tarde continuaban reunidos.

—Ha sido nombrado representante de España en la Exposicion de objetos científicos de Lóndres, D. Juan Facundo Riaño.

-Créese generalmente, dice un colega, que en los primeros dias del próxime verano dispondrá el gobierno que se verifiquen las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

—El jueves próximo tendrá lugar en en la Audiencia de Madrid la vista de la renuncia de nuestro colega El Pueblo Español.

-El señor marqués de Santiago es uno de los canditados que seune probalidades para ocupar el puesto de segundo jefe del Real cuerpo de Alabarderos

—Ha tomado proporciones alarmantes la cantidad de langosta que puebla los campos de Alcaráz (Albacete).

-El Conde de Sepúlveda ha salido para Sevilla á preparar el alcazar donde es probable resida algun tiempo S. M. la Reina madre así que llegue á España. Parece que su regreso tendrá efecto á principios del mes de Junio, segun dice un colega.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones.

Ministerio de Marina.—Realés decretos fecha 6 nombrando vocales del
Consejo de gobierno y administracion
del fondo de premios para el servicio de
la marina á los senadores D. Emilio Alcalá Galiano y D. Manuel Aguirre de
Tejada y á los diputados á Córtes Don
Martin Larios y D. Adolfo Bayo; disponiendo que cese en el cargo de Ministro militar de contínua asistencia del
Consejo superior de la Armada el vicealmirante D. Francisco de P. Pavía quedando satisfecho del celo. inteligencia y
lealtad con que lo ha desempeñado, y
nombrándole capitan general del de-

partamento de Cartagena; admitiendo la dimision del cargo de secretario general de este ministerio al inspector general de ingenieros de la Armada D. Hilario Nava, quedando satisfecho del celo in-teligencia y lealtad con que lo ha des-empeñado, y nombrando en su lugar al contralmirante D. Ramon Topete; disponiendo que cese en el cargo de vocal de la Junta superior consultiva de marina el contralmirante D. Enrique Croquer, quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, nombrándole ministro militar de continua asistencia del Consejo supremo de la Armada, y en su lugar en la Junta superior consultiva al de igual clase D. José Polo de Bernabé; promoviendo al emplo de brigadier de infanteria de marina al coronel mas antiguo del arma D. Pedro de Dueñas, v concediendo merced de hábito en la órden militar de Santiago al teniente de navío graduado D. Javier de Bilbao.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.— Real decreto fecha 6 disponiendo que á los veinte dias de esta fecha se proceda á la eleccion de un diputado á Córtes en el segundo distrito de Palma (Baleares).

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular general 26 abril de resolviendo que los indivíduos de la quinta extraordinaria de 125.000 hombres que habiendo resultado libres de ella fueron despues llamados á cubrir cupo en las posteriores por falta de mozos, así como todos los procedentes de dicha reserva, deben ser licenciados, cualquiera que sea el reemplazo por que hayan ingresado en el ejército.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes fecha 3, disponiendo que se anuncien á traslacion la cátedra de clínica
de obstetricia de la Universidad de Valladolid, la de Historia y elementos del
derecho romano de la de Salamanca y
la de Elementos de economía política y
estadística de la de Oviedo, que corresponde al turno de concurso, y á oposicion la de Historia y elementos de derecho civil español, comun y foral de la
de Oviedo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 6.—El mariscal Mac-Mahon ha marchado á Orleans para asistir al concurso agrícola, acompañado por los ministios de la Guerra y de Obras públicas. Se les ha hecho una brillante recepcion.

- Se desmiente el rumor de que el duque Decazes haya comunicado al Consejo de ministros una circular relatívamente á negocios de Oriente.

Lisboa 6.—La carrera de caballos, á la que ha sistido el príncipe de Gales, ha gustado mucho.

El príncipe ha cenado con el rey en el palacio. Sale mañana para Lóndres. San Sebastian.6 (tarde).—Se asegura que los delegados de los Provincias Vascongadas que actualmente se encuentran en Madrid regresarán á sus provincias despues de la reunion de ma-

ñana.

Ayer celebraron una conferencia en Vitoria los diputados forales de las tres

Agencia Americana.—Paris 6.—La comision de presupuestos adoptó la proposicion de conceder un crédito de francos 100.000 con destino á la delegacion de obreros de la Exposicion de Filadelfia. El gobierno acepta el proyecto.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Rectificacion.—En nuestro número del domingo último digimos equivoca-

EL ALBUM DE LA PAZ.

Recuerdes los momentos borrascosos Relámpagos del mal que ya han borrado Las grandezas presentes.

¿Qué te contrista ya? ¿Ves, ves ahora
Brillar tranquila la naciente aurora
Que anuncia el fausto dia
De la paz, del amor, de la alegría?
Es la del porvenir, la que mañana
Alumbrará magnífica y radiante
Los ricos campos de la España entera
Regenerada ya; es la que amante
Sonrie á tu monarca venturoso
Que vuelve bendecido y victorioso.
¡Que alumbre siempre su inmortal reinado
Ese mismo esplendor que hoy le rodea,
Y que al labrar la dicha de la patria
Honor del mundo y de la historia sea!

Madrid 20 de Marzo de 1876.

Á S. M. EL REY.

JULIO MERINO.

ODA.

Por la senda que van las oraciones Hasta el trono de Dios desde este suelo,

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

De las campanas los alegres sones
Conducen hoy á la region del cielo
El gozo de infinitos corazones.
¡El estampido del cañon estalla:
Hoy es dia de gloria,
Y la voz de la muerte en la batalla,
Hoy pregona la paz, con la victoria!
Escuchad, cómo el pueblo entusiasmado
Os saluda, Señor; que nunca olvida
Que, en generoso afan, habeis trocado
Del régio alcázar la opulenta vida
Por la vida penosa del soldado.

La guerra fratricida Que el seno de la pátria desdichada Heria sin piedad; la horrible guerra, Que la envidia cambió del extranjero En compasion para la hispana tierra, Quisísteis terminar como guerrero; Y al volver con la paz tan deseada, El noble pueblo sin cesar pregona, Que en aquesta jornada Habeis ganado la mejor cerona. Hoy, Rey Alfonso, que la España entera Por honra tiene que ocupeis su Trono, Yo sé que vuestra mente considera Cuanto la historia os refirió en su abono. Y que la veis, Señor, de tal manera, Que decís conmovido: «Aunque su Rey no fuera, Por honra siempre y por loor tuviera

94

91

EL ALBUM DE LA PAZ.

Ya tu bandera sobre España ondea, Vos, Señor, á su lado Velad por ella con afan creciente, Velad por ella... ¡y que maldito sea El que turbar la paz primero intente!

Cárlos Luis de Cuenca.

Á LA PAZ DE 1876.

«A esta tierra infortunada Sed de justicia devora; Paz pide España postrada, Dividida y desgarrada; Vengan contigo en buen hora.» Al Rey. en 14 de Enero de 1875.

Entre luto, espanto, ruina
Y encono implacable y fiero,
Con torva faz, rudo acero
La ciega España fulmina.
Su tibio sol ilumina
El combate sanguinario,
Y envuelta en negro sudario
Y encendida, oh Dios, en guerra,
Sube del valle á la sierra
A consumar su calvario.

La sombra creciendo va De Cain, terco salvaje,

damente, por una mala inteligencia, que la bella poesía A la Virgen, que publicamos en la primera plana del mismo, debida á la pluma del Sr. Vila y Blanco, habia sido la premiada en el Certamen de Alcoy con la azucena de plata y oro, siendo así que la que obtuvo dicho premio fué otra composicion del mismo autor, que tendremos el gusto de reproducir en cuanto se haya impreso en aquella ciudad por el Ayuntamiento iniciador del Certámen.

Teatro.-Como indicamos en nuestro número del domingo, esta noche tendrá efecto el beneficio de la distinguida primera actriz dona Concepcion Marin, poniéndose en escena la célebre tragedia Otelo 6 el moro de Venecia, en que tanto se distinguen, segun hemos oido asegurar á personas inteligentes, tanto la beneficiada como el Sr. Vico.

Los admiradores de la Sra. Marin parecen dispuestos á obsequiar esta noche á nuestra paisana con las justas manifestaciones de aprecio que su indisputable mérito merece, y segun nos aseguran, el coliseo estará concurridisimo, pues son muchos los pedidos de localidades que ayer se hicieron.

Mucho nos alegramos de que el teatro se anime, pues lo cierto es que se están poniendo en escena de una manera magistral, por parte de los primeros actores, las obras maestras del arte dramático español.

Defuncion.—Anteayer falleció á una avanzada edad y á consecuencia de una dolencia aguda, la respetable señora doña Josefa Christiernin de Carrere, persona muy estimada en todos los círculos de esta capital, por sus relevantes virtudes y por su apacible carácter.

Los pobres llorarán de seguro la pérdida de la que tan caritativa fué en vida, y nosotros enviamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia.

Eso es otra cosa.—No sabemos si atendiendo nuestra indicacion ó por que, como á nosotros, chocó á la comision de la feria la raquítica colgadura que se puso en los primeros dias en el tablado destinado á la música, este se halla adornado desde anteayer con mucho gusto, pues se le ha cubierto con una tela muy á propósito que ostenta los colores nacionales.

Muy bien por la reforma.

Licencia. - Se han concedido quince dias de licencia al señor Director de sanidad marítima del puerto de Denia, para atender al restablecimiento de su salud.

Un ruego.-En nombre de los vecinos de la calle de la Alameda de San Francisco, llamamos la atencion de quien corresponda á fin de que se den las órdenes oportunas para que, como se ha hecho otros años, se riegue aquel transitado sitio.

La polvareda que el contínuo movimiento de carruajes se observa á todas horas en aquella calle, hacen muy incómoda la vivienda en aquel sitio.

Animadisima .-- Siempre creimos nosotros que la feria estaría mas animada en el pasco de, Mendez Nuñez que en la plaza de Alfonso XII, que es donde se venia celebrando en los años anteriores; pero nunca pudimos creer que la concurrencia fuera tanta que llenara materialmente no solo el referido paseo, sino las calles laterales del mismo, como sucedió en la noche del domingo.

La notable música del regimiento de Albuera entretuvo agradablemente al público tocando escogidas piezas, entre ellas un pot-pourri de aires nacionales que fué bastante aplaudido.

Hechos siniestros.—En la madrugada del miercoles fué hallado junto al cementerio general de Madrid un hom-

reglamentos y demás datos que soiicite.

bre como de 30 años, sin que se haya podido identificar su nombre.

-El viernes á las doce de la noche se suicidó en Madrid dentro de un coche al pasar por la plaza del Callao un joven elegantemente vestido y de unos 30 años de edad. Parece que hacia cuatro horas que habia alquilado el carruaje, cuando la detonacion del arma de fuego anunció al cochero la catás-

Salvad à los niños!—En todos los paises se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy mal tratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debi la á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calanndad, tanto por las familias como por el país, tan cruel destruccion. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veinte y siete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la Revalenta Du Barry, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resúmen, es el alimento por escelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que están sujetos los niños. Retataremos algunas de las innumerables

pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados. Cura núm. 80.416.-El señor Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad del Marbourg, hizo la siguiente relacion

á la linica de Berlin el 8 de abril de 1872. «Nunca olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos à la Revalenta

Du Barry. ba criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian à la dieta mejor enten lida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo exito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cura núm. 70.410.—Ingenio de Granvillars (Alto-Rhin) 12 junio de 1868.

Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su Revalenta y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le v n. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.-Mercier.

cura núm. 87.421.-Bruselas el 23 de Junio 1874.

Mi hijo el mas jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digeria ningun alimento y encontrábase à consecuencia en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de Revalenta la que comió con gusto y signió nutriendose esclusivamente con la misma, durante algunos meses. Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud. —Deswerl.

El célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Lóndres, ha encontrado con la Revalenta Arábiga Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.-La señora Baronesa, Deusth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la Revalenta, de una enfermeda f de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.-El señor Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia; la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la Revalenta le salva.-Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.-Un hijo del Sr. Servas, de Ams-

terdam, fué salvado del mismo modo.-Una hija de la Sra. ox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la Revalenta. La hija del Sr. Martin Dr. Medico vomitaba cada dia 45 y 46 veces, durante años; la enfermedad desapareció despues de algunos dias, con el uso de la Revalenta y la niña se ha puesto buena y fuerte despues .- El Sr. Vaalman, a Wildervank, Holanda, habia visto morirsele siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la Revalenta Du Barry y fué restablecido en poco

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en me-

dicinas. En cajas de hoja de lata de 112 libra, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Se vende en todas las principales farmacias, droguerias y tiendas deultramarinos.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde. núm. 4, Madrid.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodrigue-Hernandez y Ribera Guarner hermanos.-Alz cov. Rafael Alfonso.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 7 de Mayo de 1876.

Los negocios en general no han salido de su estado normal, durante el corto espacio que ha mediado desde nuestra última publicacion, aunque notándose siempre impreso en ellos el sello de calma que hace tiempo domina en este mercado.

Solamente en frutos coloniales hemos esperimentado algun movimiento, llevándose á efecto varias ventas que detallaremos en el lugar correspondiente.

Los frutos del país, paralizados, habiendo principiado ya la recoleccion de la cebada, de cuyos resultados no hay muy buenas noticias, pues en algunos puntos de esta comarca son escasos los rendimientos que está dando la cose-

Pasamos á la reseña de los artículos mas principales de este comercio, cuyos

precios recordamos que son de tránsito. Azúcares.—Habiendo llegado el Victoria está haciendo entrega de su cargamento de 1.350 cajas, cuya venta teníamos anunciada.

Tambien se halla en este puerto la polacra goleta Margarita, procedente de Cienfuegos con 128 bocoves, 27 tercerolas y 101 barriles, que se han vendido bajo reserva de precios y condicio-

Con igual reserva hay contratados á la vela 300 sacos azúcar, procedentes de Santiago de Cuba.

Las ventas en los almacenes han estado bastante animadas durante este período, pues tanto para esta plaza como para las del interior, se han transigido algunos lotes, destinados á la especulacion y al consumo, que aguardaban las llegadas de los azúcares nuevos.

Los precios sin alteracion, los fijamos á continuacion como al detall, pues en partidas suele hacerse alguna concesion.

Blancos floretes, de 61 á 62 reales arroba valenciana. Id. de bajos á buenos, de 57 á 60 reales. Quebrados números 19 y 20, de 54 á 56 rs. Id. números 15 al 18, de 49 á 53 reales. Id. números 12 al 14, de 47 á 48 reales, y de Cienfuegos de 43 á 44 rs.

De los peninsulares van siendo mayores cada dia los arribos, y aun cuando la mayoria son de tránsito, tambien se han efectuado algunas ventas en la plaza.

Cotizamos marca BB S de 51 112 á 52 l₁2 reales arroba c. A, de 51 á 52 reales. BB, de 50 á 51 rs. B, de 49 á 50 reales. Q, de 46 á 47 reales, y T, de 40 á 42 rs.

Aceite. - Continuan siendo bastante lentas las ventas de esta grasa, y particularmente en las clases endebles se nota alguna flojedad en los precios.

Cotizamos el andalúz de 62 á 63 reales arroba v.; y el del país de 67 á 69

El aceite de algodon lo fijamos de 46 á 50 reales.

Aguardientes.—Apesar de la alarma que hay en algunos mercados respecto á los espíritus de 35 grados, aquí la demanda se halla paralizada, aun cuando los fabricantes sostienen los precios.

Cotizamos de 66 á 68 duros la pipa

sin casco. De cabotage se recibieron dos peque-

nas partidas de aguardiente de cana, habiendose vendido sels pipas bajo precio reservado.

Como las existencias ya no son escasas, los precios han flojeado y queda ofrecido á 51 duros la pipa, con poca demanda.

Almendra. - Continúan siendo sumamente escasas las entradas en la plaza de la almendra comun en pepita; y aun cuando los pedidos que hay son tambien cortos, no pueden nunca cubrirse.

Por este motivo los cosecheros elevan cada dia mas sus pretensiones, no pudiéndolos fijar hoy menos de 52 á 53 pesos la carga de 10 arrobas valencia-

Las otras clases tambien escascan, y cotizamos la fina de 98 á 100 rs. arroba valenciana, y la pestañeta de 89 á 91 reales.

Mollar en cáscara blanqueta de 20 á 21 rs. barchilla y la formigueta de 17 á

Bacalaos.—Muy escasas son ya las existencias de este pescado en todas las clases en general; de tal suerte, que si no llega pronto el cargamento que hay ajustado, es fácil que se consuman del

La demanda sigue siendo activa y los precios muy firmes, habiendo mejorado los del Labrador que los fijamos de 160 á 170 rs. los 50 k. Noruego de 180 á 184 reales y el Curacion de 194 á 200.

Cebada. - Segun noticias que tenemos de la recoleccion de este grano que ha principiado hace algunos dias, su resultado será bien poco satisfactorio; pues aunque en algunos puntos de esta comarca se ha cogido bastante, en la mayoría de ellos y los más importantes, la produccion ha sido muy escasa.

No hay tiempo aun para efectuarse ninguna transacion con el nuevo grano, pero se está adelantando dinero á los cosecheros sin fijar precios, no siéndonos posible aun el aventurar cual será el límite á que romperá, aun cuando ya se hacen algunos cálculos.

Los tenedores del grano de la última cosecha, en vista de lo que promete ésta, sostienen los precios de 104 á 106 rs. cahiz de 4 112 fanegas.

Trigos.—No ha variado en nada el aspecto de este negocio desde nuestra anterior Revista.

Las entradas de la Mancha siguen siendo muy escasas, particularmente de clases buenas, y aun cuando hay pocos compradores y solo se presenta algun barquito á la carga, los precios se han sostenido.

Cotizamos el Candeal de 51 á 53 1₁2 reales fanega y la Geja de 47 á 49 1 2

En los trigos duros ya se va iniciando aquí el movimiento de alza, por las noticias que se reciben de los puntos productores, donde están muy alarmados; y como al mismo tiempo se han agotado las existencias del extrangero, tienen más consumo los del país que se detallan de 55 à 60 reales.

Vinos.—Por las noticias que se reci-

ben de otros puntos productores algunos cosecheros están algo alarmados, pero no teniendo en cuenta que aún quedan muchas existencias, y que la demanda no se ha animado,

Los precios firmes, y cotizamos los secos buenos de 6 á 7 1 2 rs. cántaro en

el campo. Harinas .- Muy firmes están los precios de este polvo por el estado que mantienen el de los trigos; apesar de que las ventas no son muy animadas.

Cotizamos los de este país marca Conill, 1.^a Candeal de 21 1₁2 á 22 1₁2 reales arroba v.: Idem 2.^a de 19 1₁2 á 20 1₁2 rs., y las de 3.ª de 17 á 18 rs.

Las de trigo duro 22 á 23 rs. Las existencias de Aragon y Castilla son bastante escasas, y los precios han tenido una pequeña mejora. Fijamos la 1.ª Candeal de 21 1₁2 á 22 reales y las segundas de 20 1₁2 á 21 rs.

De trigo duro de 21 á 22 rs.

Petróleo. - Tenemos que acusar, el arribo del William Mallery con 1,020 barriles y 4.000 cajas.

Los barriles se han descargado de tránsito, escepto alguna parte de ellos que se han vendido á 140 reales los 100 kls.

Los precios siguen flojos y cotizamos la caja de dos latas de 54 á 56 rs.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje. Vapor Union, de 300 ts., c. J. Bosch,

de Palma é Ibiza, con efectos. Vapor Covadonga, de 381 ts., c. M. Pola, de Marsella y Tarragona, con efectos.

Del estranjero.

Barca noruega Ina, de 325 ts., c. O. Tonelfhy, de Christiansund, con 3.307 tablones á la órden. Vapor Ána, de 238 ts., c. M. Baza-

ñez, de Liverpool, con efectos. Vapor Teresa, de 96 ts., c. V. Furió, de Marsella y Barcelona, con efectos. DESPACHADOS.

Laud Bienvenidn, de 68 ts., p. A. Joy, para Soller, con 42.000 kls. trigo y 5 cajas calderilla.

Laud Rosario, de 49 ts., p. A. Mallol, para Villanueva, con 98 cascos vino. Vapor Teresa, de 96 ts., c. V. Furió, para Cartagena, con efectos.

Laud San José de 68 ts., p. I. Ripoll, para Altea, con 43,200 kls. trigo v 400 idem esparto.

Vapor Ana. de 238 ts., c. M. Bazañez, para Barcelona, con efectos. Vapor Covadonga, de 381 ts., c. M. Pola, para Málaga y escala, con efectos.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- S. Miguel. SANTO DE MAÑANA. - S. Andrés.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.-A las ocho y media en punto, la tragedia en 4 actos, Otelo 6 el moro de Venecia.

Y el sainete, El tonto alcalde discreto.

Entrada general 3 rs.

ALICANTE: Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 14 y 13.

CHAMINT ANTITUTA

LEGIO LA EDUCACION dirigido por

SEGURA ESCOLANO,

cón la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE. Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estu lios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafia, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ES CERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos,

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

el Phro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,

calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—
Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo l'neal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduduria de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matricula de particula de partida doble.

Se admiten à la matricula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos à las personas que se dignen pedirlos à la Direccion del Establecimiento.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur. —Esencia de zarza.—Polvos antiherpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósilo.—Licor y jarabe de brea.— Elixír y polvos dentríficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeina, médula devaca, zarza digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecuacana, tónico antiescrofuloso de E. Manero, proto-yoduro de hierro y otros.— Agua desti ada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.— Elixir de pepsina, digestivo y antigastrálgico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina —Aceites dehígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia, preparacion grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Bálsamo hopodeleoch líquido, sólido, cloroformizado y morfinado —Tintura de árnica, preparacion en grande escala.—Licor febrifugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ochos. Las cotidianas, tercianas y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan ámplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Cárlos Rellido, plaza do Jose

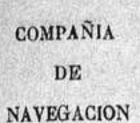
Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isa-

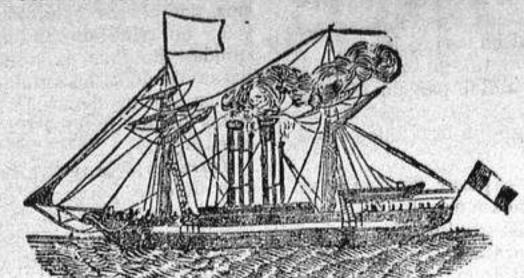
bel II, (antes de las Barcas), Alicante. Quincalla y Bisuteria.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante sartido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, trasparentes, juguetes, coches de minbre de un asiento y una infinidad de articulos,

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY





POR VAPOR AL

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernumbuco y Bahia. De Santander, una vez al mes. De Coruña, De Liverpool todos los miércoles.

Salidas.... De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los miércoles. dos veces al mes. De Vigo, De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida. A VALPARAISO. MONTEVIDEO A PERNAMBUCO ARICA ISLAY Ó CALLAO BAHIA Ó RIO-JANEIRO Y BUENOS-AIRES. PRECIO 2.4 3.8 3.8 4. 3. DE LOS BILLETES, Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. 2700 6384 4078 1970 4466 3320 4070 Desde Alicante via Lisboa 4970 2554 2800 4200 1175 6700 4960 3430 Desde Lisboa..... 2700 4960 4475

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos cono-cidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando à la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañia en Alicante,

D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

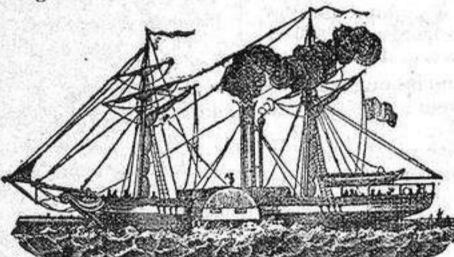
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el

dia 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el



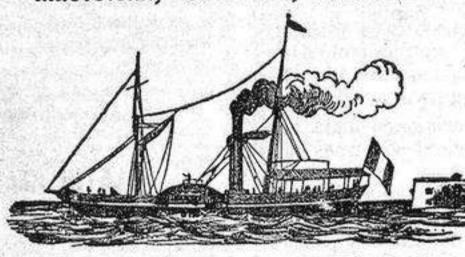
dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.

De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.-Sres. Faes hermanos y compañía.

SEMANAL ENTRE ALICANTE SERVICIO VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE YAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE É ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LA HIGIÉNICA Fábrica de Bebidas Gaseosas,

Farmaceutico D. Juan Rodriguez Hernandez Establecida en la Calle Mayor número 49,

ALICANTE.

Recomendamos á los enfermos y aficionados á esta clase de bebidas tan saludables, nuestra Zarzaparrilla gaseosa, como depurativa atemperante y altamente higienica, para combatir todos los vicios morbidos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago, A la ventaja de toda bebida gaseosa, reune la de llevar en disolucion gran cantidad del principio estractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se co-

Precio 20 rs. docena de botellas por las que se abonan 12 rs. si las devuelven vacias,

Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son tonicas digestivas, y apagan la sed sin cargar el estómago de lí-

Precio, 18 rs. docena de botellas por las que se abonaran 12 rs. si las devuelven vacias.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES. LA BREVEDAD con que cura la tos seca

luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.-Caja. 4 reales.

Precio fijo. TIENDA NUEVA. calle de San Nicolás, número 6,

Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras. Filosedas última novedad Lanas lisas.

brochadas. Falls y glasé. diagonales. Foulares listadas. Rasos.

Banovas de piqué blanco,

Varés. Japonesas, Bordados gran surtido de tiras y entredo-

Gantes de hilo para Cortinas de todos co-Flecos de hilo para cortinas.

Mantas blancas de algodon de todos tama-(Establecida en 1820.)



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos bilios-o curan con certeza todas las enfermedas des de

El Estómago, El Higado,

Los Intestinos.

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ells laa salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres Ferrer y Batlle, Barcelona.

Se hace de una casa en la calle de S Rafael, espaldas al cuartel del Cármen, bajo uu precio arreglado. Informarán en el comercio de quincalla,

Cruz de Malta, núm, 8.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las princi-pales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blances y colores, Ultima novedad.

Medias y Calcetines de hilo y de algodon, de color y blancos, para todas edades y sexos. S. Nicolás, 6.—Precio fijo

ALICANTE.

Nu amos. Al por mayos s l'armacia de Más I nñez (antes de la con niños, y las personas que tienen leche fresca, mucho más nutritiva y

El Betis



saldrá todos los martes á las cuatro de la tarde directamente para Orán admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes Herma-

nos y compañia.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomás Salinss, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los Viernes à las cuatro de la

tarde; admite carga y pasa-Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18,



PREMIO MONTYON (2,000 Fr) INSTITUTO DE FRANCIA ACADEMIA DE CIENCIAS



DE QUINA A DOSIS FIJA Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

VINO DE QUINA DOSADO De OSSIAN HENRY

lecencias, etc. Es el tónico por escelencia. das, etc., etc.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

MONTYDE

De OSSIAN HENRY

Superior à todas las preparaciones de qui-na por su composicion constante y es-pecialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamas la constipacion. Dà los mejores resultados contra las fiebres intermiten-tes difeidas y en les la reconstituciones de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su accion soperano para curar los colores páli-dos, la ciorósis, la anemia, las flores tes, tifoideas y en las largas conva- blancas, las constituciones debilita-

LA PAUL INIA FOURIER Es desde el año 1840 el remedio popular todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en ménos de cinco minutos los ataques mas violentos — Venta por mayor en Paris : Mr. E. FOURNIER et Cie, 15, rue de Londres. En Alicante Sres. Bellido y Juan R. Hernandez

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del indivíduo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 42 reales; librando 27 ó 45 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 444 reales se mandan certificadas seis cajas grandes á doce chicas ó tres grandes a seis chicas 414 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas. -Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.-Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el estableci-miento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE, Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, 6 DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHI-DOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubles, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reune todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magnificos resultados en el tratamiento de las escrofulas, afecciones tuberculosas, fa ta de nutricion, ingurgitaciones linfati-cas, etc., es el único que merced à su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus prepa-rados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable à los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifajes, vegigas, reumas crónicas, contusiones profundas de las articu-tuciones, distension de los ligamentos y de las rainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.-En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodon, á precios sumamente arreglados.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficáz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha inpureza es prontamen-te neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion com-pleta de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las acreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlos, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietatrio el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Cxterd Stred: (antes 244, Stran,) Londres.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado estable-10 miento de colores del mismo, calle de San Francisco número 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, trasparentes, adornos y florones de carton piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

VENTA

de una Purisima Concepcion con su urna, corona y media luna de plata y pendientes de oro, muy bien vestida y con una guirnalda y dos ramos de flores.

El que desee verla y saber su precio, pasará á la calle de Blasco, núm. 3,